



OFICIO DE COMISIÓN

FOLIO _____

(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Referencia _____	Fecha: 22/05/2015	
C. GRIMALDO	RUBEN	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Dependencia: Dir. Gral. de Infraestructura Municipal y Obras		Cargo: Chofer
Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para: Asistir a la ciudad de Guanajuato, Gto.		
Durante 1 días Del 22 de Mayo al 22 de Mayo del 2015		
Monto financiero necesario para realizar la actividad (Viáticos)		
Número de Unidad No. : 257	Marca: Ranger	Modelo _____
Kilometraje actual _____	Distancia aprox. (ida y vuelta) _____ Km.	
Objetivo de la comisión: Acudir a las oficinas de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de cuentas y a las de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano a entregar diversos documentos		
Observaciones derivadas de la actividad comisionada:		

Autorización del Director de Área



Nombre y firma

SELLO DE COMPROBACIÓN

Validación del personal donde se realizó la comisión

Nombre y firma

SELLO DE COMPROBACIÓN

OFICIALÍA DE PARTES

RENDICIÓN DE CUENTAS

2015 MAY 22 AM 11:05



Es obligación de todo Servidor Público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Órgano de Control Interno, conforme a la competencia de este, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

